Recomendaciones para Mesas de Exámenes Finales a Distancia

Los exámenes a distancia según el Art. 8 de la RD 381/2020 (FCEFyN) requieren que los docentes puedan acreditar la identidad de los estudiantes y la autenticidad de su trabajo.

PASOS A SEGUIR

- Los estudiantes que rinden en condición de libres deberán presentarse a las 8:00 h de la fecha estipulada para el examen. Quienes rinden en condición de regulares los harán a las 9:45 h.
- 2. El estudiante deberá ingresar a la plataforma de Classroom desde su cuenta institucional (@unc.edu.ar) y con la contraseña que recibió vía correo electrónico. Desde allí ingresará a la videoconferencia en Google Meet. mediante el enlace que se encuentra en la parte superior izquierda de la ventana de Classroom. De darse cambios o nuevas disposiciones, estás serán comunicadas, a través del correo electrónico institucional, por alguno de los docentes del tribunal a los estudiantes inscriptos a la mesa, con al menos 24 horas de anticipación.
- 3. Al inicio de cada examen, uno de los docentes tomará lista a través de las cámaras activadas y cada estudiante deberá escribir en el chat NOMBRE COMPLETO Y NUMERO DE DOCUMENTO.
- Finalizado esto, se habilitará al examen en la misma plataforma con duración de tiempo previamente comunicado.
 EN TODO MOMENTO EL ESTUDIANTE DEBE ESTAR CONECTADO A LA VIDEOCONFERENCIA CON SU CÁMARA ABIERTA, MOSTRANDO SU ACTIVIDAD. LAS CONSULTAS SE PUEDEN REALIZAR POR CHAT O HABILITANDO EL AUDIO PARA ESTE FIN, EXCLUSIVAMENTE.

Requisitos de presentación de Examen

El examen escrito (versión papel) es realizado por el estudiante, sobre hojas de papel y con bolígrafo, quien lo digitalizará usando Cam Scanner y subirá, en formato pdf, a la misma plataforma de Classroom.

- La imagen de la copia debe ser clara, legible y comprensible
- La orientación debe ser vertical (portrait)
- Cada carilla debe estar firmada por el estudiante junto a su nombre completo y número de DNI. El objetivo de esto es que cada imagen pueda ser identificada por el docente.

Ante una desconexión temporal, el estudiante debe en primer lugar volver a unirse a la videoconferencia de la mesa de examen e indicarle al docente lo sucedido. En el caso de tener dificultades para unirse nuevamente a la videoconferencia, recomendamos que el estudiante contacte a algunos a través del correo electrónico institucional indicando el problema.

REQUISITOS PREVIOS

- Cuenta institucional. El acceso a las diferentes modalidades de examen propuestas requiere tener acceso a su cuenta institucional (@mi.unc.edu.ar). Esta cuenta facilita el acceso al servicio de videoconferencia Google Meet y lo identifica directamente en la videoconferencia con su nombre completo. La cuenta institucional se solicita a través del siguiente enlace: https://usuarios.unc.edu.ar
- 2) Cuenta virtual. Todo estudiante además de su cuenta institucional tiene acceso a una cuenta virtual que le otorga acceso a las aulas virtuales del Campus Virtual de la FCEFyN (<u>https://virtual.fcefyn.unc.edu.ar</u>). En general, el usuario de la cuenta es su número de DNI o documento de identidad. En caso de no recordar la contraseña puede intentar recuperarla <u>aquí</u>, y si no puede recuperarla puede solicitar asistencia <u>aquí</u>. Es importante verificar que se tiene acceso a la plataforma de las aulas virtuales con anticipación al día del examen. Además, recomendamos fuertemente actualizar el correo electrónico del <u>perfil</u> de su cuenta virtual para que la misma sea la de su cuenta institucional (@mi.unc.edu.ar).
- 3) Cuenta GUARANÍ. Es importante que actualice también la configuración de esta cuenta con su dirección de correo electrónico institucional (@mi.unc.edu.ar) ingresando aquí. Además, es recomendable que marque en la configuración la opción "Deseo recibir notificaciones vía mail de los anuncios recibidos" a los fines de recibir copia de los mensajes de GUARANÍ en su correo electrónico institucional.